La Oficina en Colombia del Alto Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condena las muertes violentas de los señores Jesús Antonio Higuita, de 72 años, William Alejandro Correa, de 22, y Juan Fernando Oquendo, de 18, quienes fueron asesinados por miembros de las FARC-EP en Urrao, Antioquia, el pasado 10 de abril.

Según información recogida por la Oficina, en la madrugada del domingo 10 de abril de 2005, en la vereda el Sireno, de Urrao, integrantes del Frente 34 de las FARC-EP asesinaron a Jesús Antonio Higuita Fernández, quien se encontraba secuestrado por dicho grupo desde el 9 de septiembre de 2004. Los asesinos dejaron el cuerpo del anciano tirado en la carretera.

Posteriormente, cuatro bomberos voluntarios de Urrao llegaron al lugar para recoger el cadáver del secuestrado. Después de permanecer en el sitio algún tiempo, a la espera de que los miembros del grupo armado ilegal permitieran recoger el cuerpo, los bomberos fueron privados de la libertad por los guerrilleros. En cercanías del punto donde se proponían cumplir su tarea humanitaria, dos de los voluntarios retenidos, William Alejandro Correa y Juan Fernando Oquendo, fueron fríamente asesinados por sus captores.

Los hechos de violencia perpetrados en Urrao constituyen crímenes de guerra, y revelan en sus autores el más profundo desprecio por los principios y normas del derecho internacional humanitario. Nada puede justificar el hecho de que miembros de un grupo armado ilegal den muerte a civiles inermes, puestos en condiciones de inferioridad e indefensión.

La Oficina exige al Secretariado de las FARC-EP que asuma la plena responsabilidad de estos crueles asesinatos e imparta entre los miembros de su organización la orden perentoria de respetar las reglas humanitarias que prohíben atentar contra la vida de miembros de la población civil o dirigir ataques contra esta.

La Oficina expresa sus condolencias a los familiares de las víctimas y a todos los pobladores de Urrao.

https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2005/04/cp0521.pdf

Descargar documento